

†

**BOLETIN ECLESIASTICO****DEL****ARZOBISPADO DE TOLEDO.**

---

Este Boletín está dedicado á la circulacion de las comunicaciones oficiales del Arzobispado y demas que convenga al interés del Clero.

---

**¿LA ABSTINENCIA Y EL AYUNO SON NOCIVOS A LA SALUD?**

Los discípulos de Lucrecio y de Epicuro, los que viviendo á lo Sibarita apetecen las abundantes cenas de Baltasar y los opíparos banquetes de Herodes, los que saborean su paladar con manjares suculentos y bebidas espirituosas, aborrecen la abstinencia y el ayuno. Para ellos nada importa que la Iglesia nuestra Madre haya establecido preceptos para cuya observancia todo fiel cristiano está obligado á ayunar, y abstenerse de ciertas viandas, con especialidad durante la Santa Cuaresma. Para evadir el cumplimiento de la ley y menospreciar los preceptos han inventado vanas escusas, frívolos pretextos. Uno de ellos es suponer que la abstinencia y el ayuno son nocivos á la salud. ¿Lo son en realidad? Si lo fuesen no hubieran estado en práctica en diversos pueblos y naciones desde los tiempos mas remotos.

El mundo estaba en su cuna cuando el Señor concedió á nuestros padres para su alimento las plantas y frutas de la tierra; empero nada les habló de la carne de los animales. Despues del diluvio permitió Dios á Noé y á sus hijos que comiesen la carne de los animales; mas les prohibió el uso de la sangre. (*Genes. c. 9.*) Moisés prohibió á los hebreos el comer de ciertos animales que llamaba impuros, y en general de toda

especie de sangre y grasa. Él escluyó espresamente todos aquellos manjares que con relacion al clima pudiesen ser mal sanos y causar algunas enfermedades. Los sagrados Levitas se abstentian del uso del vino durante su ministerio ó servicio en el templo. A los Nazarenos les estaba tambien prohibido todo el tiempo de su purificacion.

Si consultamos los monumentos de la antigüedad pagana veremos con cuánta razon prescripta estaba la abstinencia á los gentiles. Despues que Orfeo suavizó las costumbres de los hombres estableció una especie de vida que se llamó mas adelante *Orphiqua*, y una de las prácticas observadas por los que la abrazaban era la de no comer las carnes de los animales. Los Sirios y los Egipcios no comian tampoco animales de pesuña redonda ó dividida en muchas uñas, ni las aves de rapiña. Muchos no probaban cosa que hubicse tenido vida; y en los tiempos de purificacion se abstentian tambien de huevos, y de ciertas yerbas y legumbres. Los sacerdotes indios no comen ni matan animal alguno de cualquiera especie que sea. Lo mismo hacian los discipulos de Pitágoras por el sistema de la metempsícosis, que finjió su maestro.

Entre los pueblos de la antigüedad la abstinencia del vino era una de las leyes severas que imponian sus legisladores. Segun narra Genofonte no se permitia en Persia beber vino á los jóvenes durante todo el tiempo de sus estudios. Los Cretenses observaban la misma conducta. Plinio y Aulo Gelio refieren que en los primeros tiempos de la república romana debian abstenerse del vino todas las matronas. Los jóvenes de las familias distinguidas no podian beberle tampoco hasta la edad de treinta años. Una ley de Zeleuco prohibía, bajo pena de la vida, á los Locrios el hacer uso del vino á no ser en caso de enfermedad. Los habitantes de Marsella y de Mileto se contentaron con prohibirle á las mugeres.

En la ley de gracia la abstinencia y el ayuno han estado en observancia desde los tiempos apostólicos entre los católicos. En el Concilio celebrado por los Apóstoles en Jerusalem se mandó la abstinencia de la sangre y de los animales sofocados, cuya prevencion fué observada por muchos siglos. En cuanto al ayuno sabemos por el Evangelio que J. C. ayunó en el de-

sierto cuarenta dias. En los hechos apostólicos leemos que los Apóstoles ayunaban antes de imponer las manos á los nuevos ordenandos. Aunque no se dice en ellos el tiempo en que se verificaban los ayunos, la tradicion de la Iglesia ha enseñado que el de Cuaresma se observaba cuidadosamente desde aquellos primeros tiempos en los dias precedentes á la Resurreccion del Señor. En el siglo II, escribiendo San Ireneo al Papa Victor, decia: «Que entre los cristianos habia alguna diferencia sobre los dias de Cuaresma en que debia observarse el ayuno, y que esta variedad no habia comenzado en sus dias sino mucho antes entre sus mayores.» Nada mas claro por cierto que este documento para conocer, que en el siglo II se observaba la Cuaresma como práctica antigua, si bien con alguna diferencia sobre el número de dias; pero siempre como una obligacion que no reconocia otro origen que el tiempo apostólico. Tertuliano en el libro que compuso sobre el ayuno escribió (*cap. 2.*) «que los católicos tenian como cosa determinada en el Evangelio y enseñada por los Apóstoles el ayuno que precede á la muerte y pasion del Salvador, y que por lo mismo se recibió como una ley, quedando los demas ayunos á la voluntad y devocion de los fieles.»

¿Posible es que la Iglesia y la Sinagoga, los judios y los gentiles, los antiguos patriarcas y los pueblos mas notables de todo el universo hubiesen prescripto y observado la abstinencia y el ayuno si fuesen nocivos á la salud? ¿Qué deberemos decir de los que alegan semejante pretesto para no conformarse con las prácticas de la Iglesia é infringir sus preceptos? No otra cosa sino que son unos sacrílegos impostores cuando afirman cosas opuestas á los fines de la religion del catolicismo, y nada conformes con sus mandamientos y sus consejos.

La Iglesia, en la piadosa institucion del ayuno y de la abstinencia, ha tenido en consideracion nuestra salud corporal. Siendo columna y firmamento de la verdad no puede ignorar que como la suma templanza y abstinencia son el mayor preservativo de la enfermedad, asi el ayuno es el mas eficaz restaurador de la salud. Por este medio los antiguos monjes, solitarios y anacoretas del Egipto, Siria, Nitria y Tebaida, cuyos ayunos y abstinencias pasmaron, y aun estremecieron al mundo,

mantuvieron una salud vigorosa y constante, y prolongaron sus vidas un siglo entero en climas ardientes, donde acelerándose el período de la vida del hombre por sus influencias, es por lo comun mas corta su duracion que en las regiones frias y templadas. San Pablo primer ermitaño vivió 113 años, el grande Antonio 105, San Eutymio 95, los dos Macarios, San Paphnucio, San Sabas y San Juan de Egipto cerca de 100 cada uno, San Antonio 120, San Juan el Silenciero 104, el Abad Teodosio 105, Santiago el ermitaño persa, de que hace mencion Teodoro 104. Nicéforo, Zozomeno, Sócrates, el Judío Filon, Eusebio y otros historiadores antiguos de la Iglesia nos refieren algunos ejemplos mas de longevidad admirable, conseguida por medio de la abstinencia y del ayuno. Flavio Josefo nos dice que los Esenos y Recabitas eran notables por lo mucho que vivian, mediante la sencillez y moderacion de su comida, compuesta de solo pan, algunas raices y yerbas. Lo mismo se observó en los antiguos filósofos Zenon y Demócrito, y en los célebres médicos Celso é Hipócrates.

Que el ayuno es la preservacion mas eficaz de las enfermedades comunes y mas fatales, y que la rígida abstinencia es la madre de la salud y el apoyo principal de una vida sana y dilatada, probado está por la esperiencia de todos los siglos y de todas las naciones, y confirmado por los fisiólogos mas eminentes que han aconsejado en sus luminosos escritos observar un plan dietítico como el mas á propósito para la conservacion y prolongacion de la vida. Asi lo dicen escribiendo sobre la dieta los ilustrados Junket, Arbuthnot, Hecquet, Lemery, Lorry, Boherave y Piquer.

Conviene estos mismos que el preservativo mas eficaz de toda enfermedad es indudablemente la abstinencia y la eleccion de alimentos harinosos y de cuerpos puramente vegetales, mas que de animales ó carnes. Porque aunque estos últimos tomados con cierta medida dan mas vigor y fuerza, sus sales originan fácilmente las obstrucciones y crian jugos gruesos ó crasos que ocasionan hábitos scorbúticos en la sangre. Por otra parte es constante que la primavera es la estacion mas á propósito del año para reparar todos los desórdenes del cuerpo, porque en ella flotan con mas libertad los humores, y toda la masa

vegetable de los entes sienten una especie de fermentacion. Las yerbas frescas tambien en esta estacion suministran jugos mas saludables. Que la Iglesia, púes, tuvo en consideracion la salud corporal nuestra, como un motivo secundario de la institucion de la Cuaresma, se infiere de los antecedentes que acabamos de esponer; y se evidencia por la colecta de la Misa y Oficio del sábado antes de la Dominica 1.<sup>a</sup> de Cuaresma, en que nos manda pedir «sea observado devotamente por nosotros este ayuno solemne, saludablemente establecido para curacion de almas y cuerpos.» Enmudezcan, por tanto, los que afirman son nocivos á la salud la abstinencia y el ayuno.

---

## MISIONES.

Nuestro Emmo. y Rmo. Prelado, siempre solícito del bien de sus Diocesanos, emplea cuantos medios están al alcance de sus facultades para que no se les escasee el alimento espiritual de la divina palabra. Conociendo que el medio mas eficaz es el de las Misiones, ya que por falta de Operarios no puede destinarlas á todos los pueblos de este vasto Arzobispado, los envía allí, donde S. Emcia. Rma. considera hay mas necesidad de ellas. En todas partes los frutos de la predicacion evangélica son ópimos y abundantes. Tal ha sido el resultado de la que poco tiempo há han desempeñado en Ciudad-Real los sábios y virtuosos jesuitas PP. Mon, Soldado y Delgado. *El Eco de la Mancha* lo es de los sentimientos religiosos, que abrigan en su corazón cuantos han tenido la dicha de escuchar el Evangelio santo de los labios puros y elocuentes de ministros tan celosos de la salvacion de las almas. Debemos por tanto trascribir en este Boletín lo que acerca de esto nos refiere el ilustrado periódico manchego en el número correspondiente al 21 de Febrero último:

«Si nuestra publicacion ha de ser un eco fiel de la opinion pública, si nos hemos de ocupar en Ciudad-Real de lo que está realmente pasando, fuerza es que dediquemos el primer sitio de nuestro periódico á tratar de las misiones. En los casinos y en las reuniones particulares, en lo íntimo de la familia; y en las calles y plazas públicas, una sola es la conversacion, nadie se ocupa mas que de las misiones, de los discursos de los Sres. Mon, Delgado y Soldado, dignos campeones de Jesucristo, esclarecidos apóstoles de la doctrina evangélica.

»Aun recordamos con entusiasmo el espectáculo que ofreció nuestra Plaza pública en la tarde del domingo próximo pasado. Era un cuadro admirable. Inmediata á las casas Consistoriales se elevaba la cátedra santa, y á su lado un pequeño altar con un Crucifijo. La bóveda de aquel templo era el cielo, sus luces los puros y claros rayos de un sol casi pri-

maveral. Un concurso de mas de siete mil personas ocupaba el ancho recinto, y en los balcones de las casas, colgados y adornados por los vecinos espontáneamente sin indicacion de ninguna clase, ni á escitacion de nadie, se veian las mas distinguidas señoras de la capital. A poco mas de las cuatro apareció en el púlpito el R. P. Soldado, y cual si una mano poderosa sujetára los naturales movimientos de aquel verdadero mar de cabezas humanas, quedaron todas ellas fijas é inamovibles, y ni el mas leve murmullo turbó un silencio de dos horas y media, durante el cual ni una cabeza permaneció cubierta, ni una persona se agitó siquiera levemente.

»Hecho que honra altamente al ilustrado pueblo de Ciudad-Real y patentiza sus religiosos sentimientos. El Sr. Soldado, con la profunda sencillez que le distingue, con la difícil facilidad que descubre en sus notables discursos, esplanó muchas y muy saludables máximas de doctrina y moral cristiana, apoyadas en continuas citas de las sagradas letras y aclaradas por multitud de oportunos ejemplos; é inmediatamente el distinguido orador Sr. Mon, con rasgos poéticos y concepciones elevadas, con la elocuencia fascinadora que le caracteriza, con la profunda fé que brota siempre de sus labios, presentó y razonó uno de los puntos mas importantes de enseñanza evangélica:

»Allí, decia, señalando el puro azul del firmamento, allí está nuestra patria, allí nos espera un Dios Padre, pero un Dios Arbitro que ha de oirnos en juicio particular á cada uno de nosotros, juicio que comienza al borde del sepulcro, juicio que se instaura en el acto mismo de abandonar el alma inmortal su cuerpo miserable.

»Palabras de sublime verdad, y de consolacion infinita para el observador de la ley santa; palabras que se grababan profundamente en el alma de cuántos las oían, y acaso eran punto de partida de una reforma radical de costumbres en muchos, de una vida sinceramente cristiana. Por ello se escucharon con profundo silencio, por ello al tomar el señor Mon en sus manos la veneranda imágen del Redentor todo el pueblo cayó de rodillas; hecho que profundamente nos conmovió, que no podemos recordar sin que asome á nuestras pupilas una lágrima.

» ¡Feliz el hombre que á semejanza de su Divino Maestro pasa por la tierra haciendo el bien; dichosos mil veces los eminentes propagadores de la Buena Nueva, que recorren el mundo con el olivo de la paz, sembrando consuelos, enjugando lágrimas, introduciendo la concordia y la dicha en el seno de las familias! Héroses de la caridad, campeones del Cielo, hijos predilectos de la Cruz, maestros de la elocuencia, que no engendra la duda, que no roba la tranquilidad, que no fascina para el error, acaso para el crimen, sino de la elocuencia que difunde los claros rayos de la verdad, que dá aliento para luchar contra las amarguras de la tierra, que devuelve la calma á lo mas íntimo de nuestro corazon, que mostrándonos con una mano el yugo amoroso y suave del Señor, nos señala con la otra el lauro impercedero del goce sempiterno.

»Pero olvidad por un momento la conmovedora escena que se realizó en nuestra Plaza pública, y venid conmigo al templo de Santiago. Mirad: Mas de cuatrocientos niños llegan á la iglesia entonando himnos al Señor. La sencillez de su canto, la ternura de sus voces que brotan de un corazón inocente y puro, conmueven ya. Entran en la casa de Dios, se distribuyen con el mayor orden, y el gran Padre Mon, colocándose á la altura de los pequeñuelos, con la elocuente llaneza que sabe emplear el que mucho vale, les dirige su cariñosa voz, les llama cien veces hijos suyos, planta en su tierno pecho la semilla de la religion y de la verdad, les enseña á orar, á cumplir los preceptos divinos, á lograr el triunfo de la salvacion eterna. Y esos niños serán mañana hombres, y como un precioso sueño de la infancia recordarán el sublime acto del templo de Santiago, y resonará aun en sus oidos la tierna palabra del eminente misionero, y esa palabra será el aviso de su conciencia, la mano del ángel custodio, la espada de la lucha, la corona de la victoria. Risas, lágrimas, emocion, ternura, entusiasmo, hé aquí los diversos sentimientos que vienen sucesivamente retratándose en los semblantes de cuantos asisten diariamente al templo de Santiago. Y es que la grandeza del entendimiento y la sencillez de la infancia forman un consorcio indefinible; es que enternece y arrastra al considerar, que la eminencia del talento mayor llega hasta el criterio de los pobres niños, aun de los que cuentan muy pocos años. ¡Prodigio señalado que solo la Religion puede realizar, rasgo sublime que solo adorna la elevada frente del orador cristiano!

»Bien quisiéramos seguir aquí á nuestros infatigables misioneros en sus tareas diarias de las iglesias de Santa María y San Pedro. Nos falta espacio y nos faltan fuerzas. El pueblo entero de Ciudad-Real, que no les abandona un momento, sabrá mejor que nosotros apreciar el mérito insigne de los que dedican todos los instantes de su vida á labrar la eterna ventura de sus hermanos. Los RR. PP. Sres. Mon, Soldado y Delgado van á dejarnos; parten muy pronto de nuestro lado, y probablemente para no volver jamás. ¿Les olvidaremos? ¿olvidaremos que han sido nuestros consejeros, nuestros maestros, nuestros padres, nuestra Providencia? ¿olvidaremos su virtud preclara, su elocuencia admirable, su celo ilimitado? Nunca. El pueblo de Ciudad-Real que no nos cansaremos de repetir es eminentemente religioso, no puede pecar de ingrato, no puede relegar al olvido lo que acaba de presenciar. Nosotros en su nombre, y arrancándolo de lo mas hondo de los corazones de todos, enviamos á los héroes de la Santa Mision un sincero homenaje de profundo reconocimiento, del deseo mas ferviente y veráz de que abra el cielo de par en par sus puertas, á los que solo por la senda del cielo han procurado con toda su alma encaminarnos. ¡Aplauso universal á la sabiduría del hombre! ¡corona de inmarcesible gloria á la virtud del cristiano!

Tambien el Director de este Boletin tributa loor, alabanza, bendicion y prez á tan dignos Misioneros. Quisiera empero que el eco de su elocuente voz hubiera resonado en las bóvedas del augustó templo toledano.

Así lo tenía dispuesto nuestro celosísimo Prelado, así lo deseaban los habitantes de esta ciudad, así también lo querían los PP. Misioneros. El estado de la salud de tan excelentes predicadores ha frustrado por ahora tan santos propósitos. Conformémonos con la voluntad del Altísimo, y esperemos mejor ocasión.

---

## ANUNCIOS.

Se halla vacante una de las dos Coadjutorías de la parroquial de Almadén del Azogue, población de 1500 vecinos. El Sacerdote que habilitado con las correspondientes licencias para ejercer el ministerio sacerdotal desee obtenerla, si lo consigue, alternará con el otro Coadjutor en el servicio de su ministerio, desempeñándolo por semanas, y en remuneración podrá percibir sobre 4500 rs., inclusa la dotación que dá el Gobierno de S. M. y el honorario de vestuarios, Misas de punto y otras obvenciones, y si es predicador 60 rs. por cada sermón. Las solicitudes se dirijirán al Sr. Cura Regente de dicha parroquia D. Tomás Domínguez Burdalo.

En la villa de Pinto, población de 2100 almas, distante tres leguas de Madrid, se necesita un Sacerdote que alterne por semanas con el Párroco y Coadjutor en la administración de sacramentos. Percibirá seis reales diarios, intención de cinco y seis reales, y si fuere esclaustro puede cobrar la asignación que le pague el Gobierno. Los aspirantes se dirijirán á D. José Cuenca, Cura propio de la referida villa.

Está próxima á vacar, por renuncia del anciano Sacerdote que la obtiene, una de las dos Coadjutorías de la parroquial de Santa Cruz de Mudela, población de 1200 vecinos en la vía férrea de Madrid á Andalucía: su dotación 2200 rs., aumentando el Párroco de su peculio hasta 5000, como hace con la otra cuya dotación es solo de 2000: garantiza la seguridad de la Misa con limosna de 5 rs., siendo muchas de 7, y los días de precepto 11 rs. si celebra las de punto á la hora de las once, alternando con el otro Coadjutor. Tendrá además los correspondientes honorarios por entierros de cabildo y funciones de Iglesia que se hacen para cumplir ciertas cargas piadosas.—También está vacante la plaza de organista cantor de dicha Iglesia: la asignación del agraciado, siendo seglar, será la de 9 rs. diarios poco mas ó menos, incluso el pié de altar, y si fuese Sacerdote tendrá además un aumento de 450 rs., Misa segura lo menos de 5 rs. y otros emolumentos, todo garantido por el Párroco, quien dará instrucciones á los pretendientes para hacer la solicitud.

---

EDITOR, JOSÉ DE CEA.

---